



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-004-12

“SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No.32065001-004-12, correspondiente a la contratación del “Servicio de Recolección de Basura para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 22 de febrero de 2012, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 004 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Compras BC, el día 17 de febrero de 2012, así mismo que en fecha 20 de febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido un cuestionario de los posibles licitantes sobre las bases de licitación.

Una vez atendidas las preguntas recibidas con su respectivas respuestas, con lo que se integro el anexo 1 que acompaña al presente, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

LORENA VENEGAS RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"

KARINA MONTELLANO PINEDA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: RECOLECTORA DE RESIDUOS Y RESIDUOS KING KONG SA DE CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: EDUARDO GUTIERREZ BUIGIO.

FIRMA: _____



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-004-12

"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-004-12 referente a la contratación del "Servicio de Recolección de Basura para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG, S.A. de C.V.

1. En el punto 1.2 de la Sección I de la Información General, señala el servicio los martes y jueves de cada semana, sin embargo la cantidad de servicios señalados en las Especificaciones técnicas son menores. ¿Pueden explicarnos cual sería la frecuencia que se respetaría?

Respuesta: La cantidad de servicios a prestar mensualmente será de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 para cada una de las partidas que integran los Paquetes 1 y 2; los cuales deberán realizarse los días martes y jueves, de acuerdo a las necesidades de cada Centro Penitenciario.

2. ¿Los compactadores se deben de proporcionar por nuestra empresa o existe alguno que sea propiedad de la Secretaría de Seguridad Pública?

Respuesta: De conformidad con lo establecido en los puntos 1.2 y 3.1 de las bases de licitación, el licitante adjudicado con el contrato correspondiente deberá proporcionar dichos contenedores.

3. En el caso de ser adjudicados y tomando en cuenta que las cantidades de servicios y recolección se respeten por nuestra parte. ¿Hay posibilidad de utilizar tolvas en lugar de los compactadores por un periodo de un mes a partir de la adjudicación; hasta que se instalen los compactadores?

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando se respete la capacidad de almacenamiento y recolección para cada compactador (38 metros cúbicos de 16 toneladas) solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

4. Los horarios señalados, pueden ser ajustados en relación a la logística del servicio de recolección?

Respuesta: No se acepta, se mantiene de acuerdo a bases.